ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE SUMINISTRO

CONTRATO No 5671057 de 2023			**FECHA DE SUSCRIPCIÓN**: *21/12/2023*		
ENTIDAD CONTRATANTE:	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD-FFDS		NIT:	800.246.953-2	
DIRECTOR EJECUTIVO:	GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS	No. C.C	79.451.376	Decreto de Nombramiento No. 009 del 11/01/2024 expedido por el Alcalde mayor de Bogotá D.C. y debidamente posesionado mediante Acta No. 031 del 11/01/2024, facultado como Ordenador del Gasto mediante Decreto No. 706 de 1991 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C	
CONTRATISTA	SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S			NIT:	805014913-0
REPRESENTANTE LEGAL:	GERMAN VELEZ GUEVARA	No. C.C	16.737.251	Nombrada mediante Acta No. 01 del 30 de noviembre de 1999, de Asamblea General De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de mayo de 2023 con el No. 10456 del Libro IX.	

DATOS GENERALES

OBJETO:

"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE LABORATORIO Y DEMÁS RECURSOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS ANALÍTICAS EN LASUBDIRECCIÓN LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD."

ALCANCE DEL PROCESO: *"Se contratará el suministro de materiales de laboratorio y demás recursos necesarios para realizar las pruebas analíticas en apoyo a la vigilancia epidemiológica en eventos de interés en salud pública en la Subdirección de Laboratorio de salud pública de la Secretaría Distrital de Salud, de acuerdo con los siguientes lotes:*

LOTE	Ítems que componen el Lote
1	De 53 ítems iniciales no se contemplan los siguientes: 8,15,23,24,25,27,29,30,31,35,36,39,40,41,43,46,49,51 para un total de 35 ítems
2	Se contemplan los 12 ítems iniciales
3	Se contemplan los 56 ítems iniciales
4	Se contemplan los 57 ítems iniciales
5	Se contemplan los 32 ítems iniciales
7	Se contemplan los 08 ítems iniciales
9	Se contemplan los 09 ítems iniciales
10	Se contemplan los 03 ítems iniciales
13	Se contemplan los 01 ítems iniciales
14	Se contemplan los 01 ítems iniciales
16	Se contemplan los 18 ítems iniciales
17	Se contemplan un 01 ítem inicial

Continuación del Acta de Liquidación del Contrato de Suministro No. 5671057 de 2023

VALOR INICIAL: El valor del contrato corresponderá a la suma de OCHOCIENTOS DOCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DOS PESOS ($812.332.902) M/CTE, incluidos todos los impuestos, gastos, costos, contribuciones directos e indirectos, lo cual es resultado de la sumatoria de los valores ofertados por el contratista en los lances finales de la diligencia de Subasta Inversa, el cual se discrimina de la siguiente forma:

LOTE No. 3	VALOR OFERTADO EN DILIGENCIA DE SUBASTA (LANCE FINAL)	$ 588.000.000
LOTE No. 5	VALOR OFERTADO EN DILIGENCIA DE SUBASTA (LANCE FINAL)	$ 126.000.000
LOTE No. 7	VALOR OFERTADO EN DILIGENCIA DE SUBASTA (LANCE FINAL)	$ 98.332.902
VALOR TOTAL DEL CONTRATO LOTES 3, 5 Y 7		$ 812.332.902

PLAZO INICIAL:

Cantidad	Unidad de Tiempo
8	Meses

Contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía y registro presupuestal.

Las entregas correspondientes a cada lote se realizarán de acuerdo con el cronograma establecido por la Entidad.

SUPERVISOR: *"La supervisión del contrato resultante del presente proceso de selección será compartida por un **Profesional Especializado(a) código 222, grado 30**, con el seguimiento técnico a cargo y un **Profesional Especializado(a) código 222, grado 30**,con el seguimiento administrativo, financiero, jurídico, ambiental y contable a cargo, del Laboratorio de Salud Pública y/o quien designe el Secretario Distrital de Salud - Director Ejecutivo del Fondo Financiero Distrital de Salud, quien podrá apoyarse técnicamente en los colaboradores de la Dependencia a su cargo. El supervisor designado tiene la competencia funcional y la idoneidad para ejercer la citada designación según el manual de funciones de la entidad."*

FECHA DE INICIO: Diez (10) de enero de 2024

NOVEDADES CONTRACTUALES: N.A..

FECHA DE TERMINACIÓN: Diez (10) de septiembre de 2024

VALOR FINAL: El valor del contrato corresponderá a la suma de OCHOCIENTOS DOCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DOS PESOS ($812.332.902) M/CTE, incluidos todos los impuestos, gastos, costos, contribuciones directos e indirectos, lo cual es resultado de la sumatoria de losvalores ofertados por el contratista en los lances finales de la diligencia de Subasta Inversa, el cual se

Continuación del Acta de Liquidación del Contrato de Suministro No. 5671057 de 2023

discrimina de la siguiente forma:

LOTE No. 3	VALOR OFERTADO EN DILIGENCIA DE SUBASTA (LANCE FINAL)	$ 588.000.000
LOTE No. 5	VALOR OFERTADO EN DILIGENCIA DE SUBASTA (LANCE FINAL)	$ 126.000.000
LOTE No. 7	VALOR OFERTADO EN DILIGENCIA DE SUBASTA (LANCE FINAL)	$ 98.332.902
VALOR TOTAL DEL CONTRATO LOTES 3, 5 Y 7		$ 812.332.902

Para efectos de proceder a liquidar el presente contrato, mediante memorando radicado No. 2024-IE-37337 del 29/11/2024, la Subdirectora de Salud Pública solicitó su liquidación, para lo cual allegó:

- Informe Final de Supervisión en el cual se certifica el cumplimiento a satisfacción, expedido por los Supervisores de fecha 22/11/2024.

- Estado de Cuenta expedido por la Dirección Financiera de la Secretaría Distrital de Salud de fecha 18/11/2024

GARANTÍAS DEL CONTRATO:

A continuación, se relaciona la garantía y demás pólizas que ampararon el contrato/convenio, con los respectivos amparos constituidos, considerando únicamente los datos contenidos en la garantía inicial aprobada y su cobertura final en cuanto a vigencia y valor teniendo en cuenta el último certificado de modificación aprobado**.**

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES GARANTÍA No. 73323, ANEXOS No. 1 y 8 EXPEDIDA POR Berkley International Seguros Colombia S.A.					
Amparo: CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			**AMPARO:** CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS		
Valor	**Vigencia**		**Valor**	**Vigencia**	
	Inicio	**Vencimiento**		**Inicio**	**Vencimiento**
$81.233.290.20	20/12/2023	10/03/2025	$81.233.290.20	20/12/2023	10/03/2025

BALANCE FINANCIERO:

De acuerdo con los documentos que hacen parte del presente informe y el Estado de Cuenta expedido por la Dirección Financiera de esta Secretaría, donde se reflejan los pagos realizados al CONTRATISTA SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S., arroja los siguientes términos.

CONCEPTO	VALOR EN PESOS
VALOR INICIAL	$812.332.902.00
VALOR ADICIÓN No.1	$0.0
VALOR TOTAL	$812.332.902.00
VALOR TOTAL EJECUTADO	$801.166.058.00
VALOR TOTAL PAGADO	$801.166.058.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0.0
SALDO A FAVOR DEL FFDS-SDS	$11.166.844.00
SALDO A LIBERAR A FAVOR DEL FFDS	$11.166.844.00

Continuación del Acta de Liquidación del Contrato de Suministro No. 5671057 de 2023

De conformidad con lo anterior, se deja constancia que el CONTRATISTA SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S., ha recibido las sumas allí relacionadas, suma de las cuales se efectuaron las retenciones de Ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo.

Respecto del saldo a favor del FFDS, el Informe Final de Supervisión estableció: *"Existe un saldo a favor del FFDS-SDS por valor de once millones ciento sesenta y seis mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos ($11.166.844,00) el cual será liberado a través de la Dirección Financiera de la Secretaría Distrital de Salud en consideración a las siguientes razones:*

- *Lote 3 - Ítem 36 (Bolsas autoclavables individuales): Al momento de recibir la importación se evidencia que una de las cajas que contenía 200 unidades llego estropeada y no cumplía con los estándares de calidad.*

- *Lote 3 - Ítem 46 (Crioviales): En nuestra propuesta y ficha técnica presentada en nuestra oferta a su entidad, la presentación de estos Cryoviales fue de 100 UN. Sin embargo, al realizar el despacho, el producto no fue aceptado, ya que se requería en presentación de 25 UN, y dicho producto no puede ser segregado ni reempacado, porque pierde su esterilidad. Luego de no ser aceptada la presentación por 100 unidades el día 9 de julio y luego de proponer una presentación en paquetes de 20 unidades, la entidad confirma que únicamente se podría recibir el producto en paquetes de 25, por ende, no fue posible encontrar una alternativa disponible en el mercado en esta presentación.*

- *Lote 5 - Ítem 29 (Microespátula): Este producto fue cotizado bajo la marca Fisher Scientific, quien nos respondió que la referencia ofertada para el presente proceso no podría ser despachada a los canales comerciales del continente americano. Después de esta negativa, buscamos las opciones de Fisher USA y se plantearon a su entidad. Dicha referencia fue aprobada el día 17 de julio, con lo cual, su importación no alcanzara a realizarse antes del 10 de septiembre, ya que la importación y disposición de estos productos a nuestro país, tardan entre 60 y 90 días.*

- *Lote 5 - Ítem 32 (Embudos): El producto fue despachado, pero el diámetro del tallo no correspondía a lo solicitado por su entidad, en cuanto al diámetro de este. Por ende, se elevó la consulta a fabrica y nos comentó que la referencia cotizada ya no se fabricaba en exactamente estas medidas (se adjunta carta del fabricante), a lo que como alternativa se propuso una nueva referencia, pero pese a su prematura importación, se encontraría por fuera del tiempo establecido en el contrato.*

- *Analytical Funnels: este producto fue descontinuado por la casa matriz QUALITY LABORATORY SUPPLIES.*

En conclusión, el saldo a favor del FFDS-SDS por valor de $11.166.844 será liberado tras la consideración de diversas circunstancias relacionadas con ajustes en los productos entregados y especificaciones técnicas. Estas incluyen la recepción de mercancías con características distintas a las inicialmente previstas, la necesidad de adaptaciones debido a cambios en las referencias disponibles en el mercado, y los tiempos asociados a procesos de importación.

***NOTA.** Se adjuntan comunicados entregados por el proveedor justificando lo descrito anteriormente. Esto se encuentra adjunto en la carpeta denominada "Evidencias_Cto_5671057_2023"*

Continuación del Acta de Liquidación del Contrato de Suministro No. 5671057 de 2023

RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS:

Que el objeto contratado fue cumplido por el contratista y recibido por esta entidad a entera satisfacción, de lo cual da cuenta los Supervisores con la firma del informe final de supervisión.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Que, igualmente, de acuerdo con la firma de la presente acta de liquidación, hecho que además consta en el informe final expedido por los supervisores durante el plazo de ejecución del contrato, acreditó el pago de sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1150 de 2007, 1562 de 2012 y 1753 de 2015, Decretos 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, cuando correspondan, y demás normas que las reglamenten o complementen.

DECLARACIÓN DE PAZ Y SALVO

Las partes declaran estar a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato y EL CONTRATISTA, hace constar expresamente que no tiene reclamación alguna a lo anotado en esta Acta, renunciando a cualquier demanda o requerimiento posterior en contra del FFDS.

La presente acta se firma con fundamento en la documentación que hace parte integral de este documento y la que reposa en el expediente contractual.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., por quienes en ella intervinieron, a los 24/02/2025

POR EL FFDS

GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS
Firmado digitalmente por GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS
Fecha: 2025.02.06 10:37:32 -05'00'

GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS
Director Ejecutivo

POR EL CONTRATISTA

GERMAN VELEZ GUEVARA
Firmado digitalmente por GERMAN VELEZ GUEVARA
Fecha: 2025.02.24 11:47:12 -05'00'

GERMAN VELEZ GUEVARA
Representante Legal

Proyecto: Sandra Quintero Gómez – Contratista Subdirección de Contratación
Firmado digitalmente por Sandra Yolanda Quintero Gómez
Vo. Bo.: Sandra Liliana Gómez Bautista – Supervisora del Contrato
Vo. Bo.: Herbert Iván Vera Espitia– Supervisor del Contrato
Vo. Bo: Katty Johanna Rodríguez Lozano – Subdirectora de Contratación
Vo. Bo: Juan Guillermo Corea García – Subsecretario Corporativo